	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 1 de 2 Fecha: 20/09/2021 12:14:4
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 20-09-2021 12:14:4 C:\Users\... \Documents\... \4EE8932 O 1 Fol:1 Anex:0

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1883-2021

Señora
JENNYS MENDOZA SOLENO
DELEGADA ASOJUNTAS
JAC VILLA ROSITA
CALLE 87 B SUR No. 23-71 ESTE
 Correo Electrónico: NO REGISTRA
 Localidad 5
 Bogotá D.C.

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/CASTAÑEDA VASQUEZ
DESTINO: Destino: JENNYS MENDOZA SOLENO/JENNYS MENDOZA SOLENO
ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION RESOLUCION 274 DE 9 SEPTIEMBRE 2021
OBS: Obs.: OAJ-50 - 1883

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN 274 de septiembre 9 de 2021
 JAC VILLA ROSITA Código 5147
Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3679

Respetada señora Mendoza Soleno, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 274 de septiembre 9 de 2021 **“Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra algunos (as) de los integrantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Rosita de la Localidad 5, Usme, identificada con código 5147”.**


Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4° del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: *“En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...)*”. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3679, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
 Código Postal: 110311

472 Motivos de Devolución <input type="checkbox"/> 1 Desconocido <input type="checkbox"/> 2 No Existe Número <input type="checkbox"/> 3 Rehusado <input type="checkbox"/> 4 No Reclamado <input type="checkbox"/> 5 Cerrado <input type="checkbox"/> 6 No Contactado <input type="checkbox"/> 7 Fallecido <input type="checkbox"/> 8 Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> 9 Apertado Clausurado	Fecha 1: 20/09/2021 Fecha 2: DIA MES AÑO R D
	Nombre del distribuidor: C.C. Centro de Distribución: Observaciones:

*Emp 12/21
C/189C5*

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 2 de 2 Fecha: 2/12/2019
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	

Para lo cual, teniendo en cuenta los nuevos protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante **Resolución 186 de julio 22 de 2021**, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad de

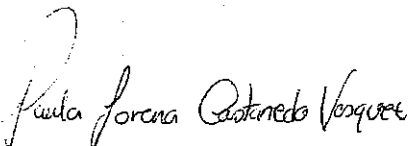
- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 1 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

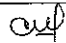

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y numero de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente



PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		16-09-2021
Revisó	Elsy Yanive Alba Vargas		16-09-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vasquez		
Anexos			

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. N.N. 800.062.917-9 D.E. 25 G. 85 A. 85
Atención al cliente: (07) 4722000 - 01 8000 111111 - servicioscliente@72.com.co
Ministerio Concesionario de Correos

Destinatario

Nombre/Razón Social: JENNY'S MENDOZA SOLENO
Dirección: CALLE 87 B SUR 23 71 ESTE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110531767
Fecha admisión: 20/09/2021 12:19:24

Remite

Nombre/Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Instituto
Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110931297
Envío: RA335481487CO

Devolución

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Módulo: Concesión de Correos/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha de Admisión: 20/09/2021 12:19:24

Orden de servicio: 14807310



RA335481487CO

Remite	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Instituto Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51 NIT/C.C.T.I:900127054
	Referencia: 2021EE8932 Teléfono: 2417900/30 Código Postal: 110931297
	Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111572
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JENNY'S MENDOZA SOLENO Dirección: CALLE 87 B SUR 23 71 ESTE Tel: Código Postal: 110531767 Código Operativo: 1111526 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Valores

Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$5.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$5.800

Dice Contener:
ampara dl/89CSU

Observaciones del cliente:
De autogua

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado
<input type="checkbox"/> NE	No existe
<input type="checkbox"/> NS	No reside
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Dirección errada

<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: *1:26*

Fecha de entrega: *20/09/2021*

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

Tar Idem/Entrega



11115721111526RA335481487CO

El usuario dejó expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11111 / Tel. contacto: (57) 4722000.

1111
UAC.CENTRO
CENTRO A
572